



MIN. INT. (ORD.) Nº 0346 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2013.

MAT.: Remite informe sexto bimestre glosa
04 del Programa 02.

SANTIAGO, 15 ENE 2014

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1. De acuerdo a lo establecido en las Glosas citadas en Mat., de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2013, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar bimestralmente a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, sobre el desarrollo de la glosa 04 del programa 02.
2. Se informa a Ud., que durante el período noviembre - diciembre 2013 no existe movimiento en esta glosa.

Saluda atentamente a Ud.,



MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo


VEE/MUV/NTC/VPC/SQZ/RGC
DISTRIBUCIÓN:

1. Presidente Comisión de Hacienda - Cámara de Diputados
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Municipalidades
7. Departamento de Planificación y Control de Gestión
8. Oficina de Partes

